

RITO DE ADMISIÓN MATRIMONIO DIACONAL CASTRENSE

El domingo 30 de Junio, en la Capilla Naval de Punta Arenas, se celebró el Rito de Admisión al Diaconado Permanente de Fernando Venegas e Ivonne Silva, en esta ocasión el P. Marcos Buvinic, director de la escuela diaconal de la Diócesis de Punta Arenas, presentó a Fernando y a Ivonne al Obispo Castrense, Monseñor Pedro Ossandón, quien en su homilía manifestó como “Dios ha llamado desde toda eternidad a Fernando, lo ha buscado, lo ha seguido, lo ha preparado, le regaló el don del servicio público en la Armada de Chile, lo hizo crecer con toda esa riqueza que recibió en su hogar, luego el Señor lo llamó al matrimonio y encontró a Ivonne, formando un hermoso y acogedor hogar, y en este contexto fue llamado al servicio del diaconado permanente”. Dios que comenzó esta obra maravillosa en ellos la lleve a término (Angélica Meza).

